



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

7/17

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 17 de febrero de 2017***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 2017.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta de rectificación de error material detectado en la relación de actividades objeto de patrocinio durante el ejercicio 2017, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 20 de enero de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la contratación de los servicios postales y de mensajería y paquetería para el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, Lotes 1 y 2.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD

PUNTO Nº 4.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. JOSE MANUEL GOMEZ MARTIN.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. PEDRO ERNESTO ROSELLO SIMON.

PUNTO Nº 6.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. INOCENCIO MANUEL MONTERO JURADO.



- PUNTO N° 7.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. LUIS EDUARDO CARAVE BRAÑA.
- PUNTO N° 8.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. ANTONIO JESUS MARQUEZ GIMENEZ DE LOS GALANES.
- PUNTO N° 9.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. JUAN ANTONIO MARTIN MORILLO.
- PUNTO N° 10.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. AMADOR ROLDAN MORENO.
- PUNTO N° 11.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. ENRIQUE PALLARES MUÑOZ.
- PUNTO N° 12.- Propuesta de resolución de Recurso de Alzada contra los acuerdos del Tribunal calificador de la convocatoria de 36 plazas de Policía Local, OEP 2005, interpuesto por D. SANTIAGO SERRANO AGUILAR.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CULTURA

- PUNTO N° 13.- Propuesta de dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 3 de junio de 2016, relativo a la aprobación de Convenio de Patrocinio del Centre Pompidou Málaga y la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo en Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD



MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 14.- Propuesta de aprobación de solicitud de dispensa de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para la celebración de las actividades programadas con motivo de la celebración de la 5ª edición de Málaga de Festival.
- PUNTO Nº 15.- Propuesta de autorización, con carácter excepcional, a la Banda de Cornetas y Tambores Asociación Músico-Cultural La Estrella, para la realización de ensayos musicales junto al estadio de la Rosaleda.

ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y EL FOMENTO DEL EMPLEO

TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

- PUNTO Nº 16.- Propuesta de dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 4 de marzo de 2016, relativo a la aprobación de Acuerdo de Voluntades entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Touroperador FTI.
- PUNTO Nº 17.- Propuesta de dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local el día 30 de septiembre de 2016, relativo a la aprobación de Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la entidad TSS Group.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

MOVILIDAD

- PUNTO Nº 18.- Propuesta relativa al trámite de audiencia del proyecto de construcción de la prolongación de la línea 2 del metro de Málaga. Tramo Guadalmedina-Hospital Civil.



ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 15 de febrero de 2017
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados